

 COMUNICADO DE PRENSA No. 48

Bucaramanga, 28 de febrero de 2026

Metrolínea S.A. – Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Área Metropolitana de Bucaramanga

Desde Metrolínea S.A. rechazamos de manera categórica los hechos que han circulado recientemente en redes sociales, relacionados con la grabación y difusión de un video con contenido inapropiado en una estación del sistema que se encuentra fuera de operación y sin servicio al público desde hace varios años.

Es importante aclarar ante la opinión pública que dichas conductas no ocurrieron en una estación activa del sistema, ni durante la prestación del servicio de transporte masivo. Se trata de una infraestructura abandonada operativamente, que ha sido objeto reiterado de ocupación indebida, vandalismo, consumo de sustancias psicoactivas y otros comportamientos contrarios a la ley, situación que Metrolínea ha denunciado en múltiples ocasiones ante las autoridades competentes.

Lamentablemente, la ausencia de vigilancia permanente y de acompañamiento efectivo por parte de algunos entes territoriales, responsables del control del espacio público y de la seguridad ciudadana, ha facilitado este tipo de hechos que hoy generan indignación y preocupación colectiva. Metrolínea, como Ente Gestor, no cuenta con facultades de policía ni con fuerza coercitiva, por lo que su capacidad de acción depende necesariamente del respaldo institucional y de la presencia de la Fuerza Pública.

Resulta preocupante que, en lugar de unir esfuerzos para enfrentar una problemática estructural de seguridad y protección de lo público, algunos sectores pretendan instrumentalizar políticamente estos hechos, desviando la atención de la verdadera discusión: la urgente necesidad de una acción articulada entre municipios, autoridades de seguridad y ciudadanía para recuperar y proteger la infraestructura del sistema.

COMUNICADO DE PRENSA**No. 48**

Las estaciones de Metrolínea son patrimonio público del Área Metropolitana de Bucaramanga. Su deterioro no puede seguir normalizándose ni usarse como escenario para conductas ilegales. La defensa de estos bienes requiere decisiones institucionales firmes, presencia permanente de las autoridades y un compromiso real de todos los niveles de gobierno.

Desde Metrolínea reiteramos nuestro llamado a la Policía Nacional, a las administraciones municipales y a los organismos de control, para que se refuercen las acciones de vigilancia, control y judicialización frente a quienes atenten contra la infraestructura pública.

Asimismo, invitamos a la ciudadanía a denunciar oportunamente este tipo de comportamientos y a respaldar la labor de las autoridades y del Ente Gestor. Cuidar lo público es una responsabilidad compartida y una condición indispensable para defender la movilidad, la convivencia y la dignidad de nuestra región.

Metrolínea seguirá actuando con transparencia, responsabilidad y apego a la ley, trabajando por la recuperación del sistema y por el respeto a la institucionalidad.

Emiro J. Castro Meza
Gerente
Metrolínea S.A.

